

# CÓDIGO ÉTICO

## AFA LAS ROZAS

### Introducción

---

AFA Las Rozas forma parte de la estructura asociativa de la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA Alzheimer) a través de la Federación de Alzheimer de Madrid (FAFAL Madrid). Aunque cada una de estas entidades goza de una plena autonomía en su gestión, AFA Las Rozas comparte visión, misión y valores con el tejido asociativo en el que se inscribe y su Código Ético se inspira en los de estas asociaciones.

El Código Ético pretende concretar en la práctica los valores y principios que animan la visión de la Asociación, **un mundo libre de Alzheimer**, y la misión que nos debe conducir a conseguirlo es **buscar el compromiso social** a partir de una gestión eficaz, cualificada y empática.

Las personas y familias que constituimos AFA Las Rozas queremos y debemos contribuir con nuestro esfuerzo y nuestros recursos a alcanzar el objetivo final de acabar con la enfermedad de Alzheimer. Nuestro Código Ético es un paso más en esa dirección, una herramienta que debe contar con la **implicación y participación de toda nuestra estructura** para que sea una instrumento realmente válido y enriquecedor

### Objetivos

---

El objetivo del Código Ético de AFA Las Rozas es dotar a la Asociación de un **marco ético común** que sirva de orientación y guía en las diferentes actuaciones que nuestra entidad asume ante las personas afectadas y la sociedad.

Debe servir de **guía en aquellas situaciones de incertidumbre ética** que se presenten en el ejercicio de la actividad social, salvaguardando en todo momento la coherencia entre la actividad que requiere nuestra misión y los valores éticos del buen hacer.

Todos los **fines serán sin ánimo de lucro**, y los beneficios se dirigirán en su totalidad tanto al colectivo de atención como al propio funcionamiento de la entidad.

Podemos resumir los objetivos del Código Ético en los siguientes:

- a) Dotar a la Asociación de un **marco ético compartido**
- b) **Identificar los valores y principios** en los que la organización basa su misión
- c) Servir de **orientación y guía** en las diferentes actuaciones en el ejercicio de la actividad social de la entidad o Actuar como factor de pertenencia y participación en la organización

## Misión, visión y valores

---

La manifestación más genuina de aquello que AFA Las Rozas quiere ser y representar en la sociedad está recogida en la visión que la anima y asume, así como los valores que la orientan.

La **visión** de AFA Las Rozas defiende la utopía de un mundo libre de Alzheimer como meta final.

Hasta que esa aspiración se satisfaga, AFA Las Rozas trabaja por **mejorar la calidad de vida de las personas que sufren la enfermedad de Alzheimer y de sus familiares**.

La **misión** que asume es la de conseguir una atención sociosanitaria adecuada a las necesidades y demandas de los afectados, apoyando el trabajo que cuidadores y familias realizan en el curso de la enfermedad, y fomentando la investigación social y bio-médica. Se trata de garantizar a los afectados unos recursos y servicios ajustados a la dimensión de la situación que viven.

Los **valores** que guían la acción AFA Las Rozas se desarrollan en tres ámbitos:

- d) Personas afectadas con Alzheimer y otras demencias
- e) La propia Asociación
- f) La sociedad

Podemos enunciar y resumir esos **valores** en los siguientes:

- La **defensa de los derechos y la dignidad** de la persona. Se debe considerar a la persona con enfermedad de Alzheimer como el sujeto de derechos que le reconoce, por su mera condición de ciudadano, la Ley 39/2006, de autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

Toda la acción que desarrolla la entidad, se centra en la persona en global, más allá de cualquier consideración o condición con la que conviva, definiendo el objeto de interés de la Asociación. Se ofrecen las mejores condiciones de calidad

de vida en un marco de revalorización de su identidad superando cualquier condicionante derivado de su sexo, raza, religión, ideologías, etc. y de defensa de los derechos humanos de estas personas. La persona es la que configura la sociedad en la que vivimos y, en consecuencia, será tenida en cuenta en su doble dimensión: individual y colectiva.

En cada caso, se le procurará dar la respuesta más acorde a sus necesidades, según unos valores de dignidad en el trato y de equidad en los recursos que garantice su calidad de vida.

- La **igualdad y la justicia social**. Que no se discrimine a la persona por su situación económica, de edad, lugar geográfico de residencia o vulnerabilidad. Denunciando aquellos casos en los que la enfermedad de Alzheimer pueda provocar situaciones de exclusión social ya sea debido a factores económicos, laborales, de alienación o a causa de la edad.
- La **solidaridad, la participación, la cohesión** y los intereses compartidos para promover una política de Estado de Alzheimer que contemple todos los aspectos relacionados con las consecuencias de la enfermedad de Alzheimer en pacientes, familias y sociedad.
- El **compromiso de excelencia**, buscando la mejora continua en todas sus actuaciones. Para ello se realizarán análisis continuos de las prestaciones para lograr un servicio de excelencia.
- La **transparencia, la independencia y el buen gobierno** en el curso de la actividad, que garantice un acceso pleno a la información sobre la labor que nuestra estructura desarrolla y permita comprenderla y apoyarla. La financiación se hará pública. La gestión de la Asociación será transparente, utilizando para ello, herramientas de gestión viable, nítida y sostenible con el fin de detectar carencias en las estructuras y mejorarlas, permitiendo cumplir así con las obligaciones o responsabilidades tanto fiscales y jurídicas como laborales.
- La **universalidad y transversalidad** de nuestros objetivos sociales.
- El **valor de la familia**, como pieza clave en cualquier proceso de intervención que lleve a cabo la Asociación, puesto que es el principal proveedor de cuidados y atenciones a personas dependientes.

La familia es considerada como el marco en el que la persona adquiere su condición individual y, por lo tanto, y salvando los distintos modelos familiares actualmente existentes (que gozarán del mismo respeto desde nuestra organización), serán tenidos en cuenta observando y **respetando su doble dimensión como individuos de la sociedad y como cuidadores** de sus miembros en situación de dependencia.

La **familia, en su doble papel de portadora de valores** y parte de la colectividad social, constituye el marco específico en el que se va a desarrollar prioritariamente la tarea de cuidados de la persona con enfermedad de Alzheimer, en el que se va a mantener su bienestar y calidad de vida, y donde se va a producir la toma de decisiones en el curso de una enfermedad que, como sucede en la enfermedad de Alzheimer, limitará paulatinamente la capacidad del paciente para hacerlo por sí solo.

**La familia se convierte así en el recurso más importante para responder a las necesidades de la persona con enfermedad de Alzheimer**, al tiempo que, como prestadora de cuidados y atención, es propósito de protección, ayuda y defensa. En este sentido, consideramos que los **valores de equidad e inclusión** deben enmarcar las acciones que se pongan en juego para garantizar ese propósito.

- **Defendemos y promovemos** una mirada desde la **perspectiva de género y de diversidad** para garantizar el equilibrio de género, así como fomentar la conciliación entre la vida familiar, la personal y la profesional. Para ello contamos con un **Plan de Igualdad**.
- Para **garantizar el principio de equidad**, debemos defender que las familias no se vean perjudicadas en los intereses y fines que les son propios como consecuencia de convertirse en cuidadoras. Las adecuadas políticas sociales, laborales y fiscales deben garantizar su acceso en condiciones de igualdad a cualquiera de los bienes, valores y recursos que la sociedad pone a disposición de sus miembros.
- **Fomentar el voluntariado** como fuente de responsabilidad social de la Comunidad, adecuado a los valores que imprime la Asociación en todos sus ámbitos.

**Miguel Ángel López-Quesada Fernández-Lascoiti**  
**Presidente de AFA Las Rozas**